

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUM. 239  
C.C.T. 15EBH0428Q

ACTA DE REUNION DE TRABAJO INSTITUCIONAL  
JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO FASE ORDINARIA, 26 DE FEBRERO DE 2018

Academia: De Plantel

Siendo las 9:00 hrs. del día 26 del mes de Febrero del año 2018 , en las Instalaciones del plantel se reunieron los docentes integrantes de la Academia de la Academia Institucional con el propósito de tratar asuntos académicos, relacionados con:

NP	ASUNTO	
1	Planeación y Elaboración del Plan de Trabajo	
2	Agenda de reuniones	
3	Seguimiento a Indicadores de logro Académico	*
4	Elaboración de instrumentos y rúbricas de evaluación Adecuados para un modelo aducativo basado en competencias	*
5	Elaboración de materiales didácticos	*
6	Asuntos Generales:	*

Bajo el siguiente Orden del día:

1.- Registro de asistencia
2.- Lectura del Orden del día
3.- Trabajo de Academia por Grado
4.- RECESO
5.- Seguimiento a indicadores de logro académico (Aprovechamiento, Ausentismo)
6.- Intercambio de experiencias en relación al proceso enseñanza aprendizaje
7.- Elaboración de materiales didácticos
8.- Análisis de la demanda captada en la primera etapa del Concurso de Asignación MS 2018, Actividades a cumplir durante el Registro, y Organización de una segunda ronda de oferta educativa
9.- Asuntos generales
10.- Firma de Acta de acuerdos de la Jornada

**Relatoría:**

El día lunes 26 de Febrero se llevó a cabo la 1er. Jornada de Acompañamiento fase ordinaria en la que estuvieron los integrantes del colegio del plantel; se abordó la agenda en donde se abordaron problemáticas como:

- 1.- Puntualidad
- 2.- Problemas conductuales
- 3.- Uso inadecuado de celulares
- 4.- Ausentismo
- 5.- Deficiencias en la comprensión Lectora
- 6.- Problemas con el dominio de los contenidos vistos en clase,
- 7.- Falta de atención
- 8.- Carencia de habilidades matemáticas básicas

Derivado de las problemáticas detectadas, se procedió a establecer ACUERDOS para el mejoramiento del desempeño académico y actitudinal.

**ACUERDOS:**

- a) Realizar trabajo académico, conductual y actitudinal de cada grado
- b) Limitar el uso de celulares, salvo cuando sean para investigación académica y siempre con la supervisión del docente en turno
- c) Reforzar de manera constante lo conducente al reglamento oficial de la institución
- d) Seguimiento y atención a los registros anecdóticos sobre todas las situaciones que se presenten con los alumnos y los acuerdos a los que se llega con sus tutores.
- e) Fomentar la entrega de trabajos en tiempo y forma
- f) Hacer énfasis en la forma de los apuntes de clases
- g) Elaborar un Proyecto de Círculo de Conferencias para la Nivelación de los alumnos en riesgo, tomando temas como: Proyecto de vida, Autoestima, Hábitos y Técnicas de Estudio, Valores, Actitudes frente al salón de clases.
- h) Se llevará a cabo una segunda difusión del Plantel como Oferta Educativa de ingreso 2018.

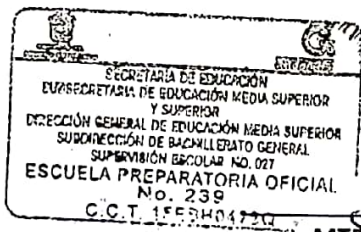


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



2018; Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

NOMBRE DOCENTE	FIRMA
ALMA GRISEL LÓPEZ-HERNÁNDEZ	
ALEJANDRO RAMÍREZ LUCIO	
ANTONIO GARCÍA ESPINOZA	
NANCY RUIZ LOPEZ	
ALICIA GARCIA TAPIA	
DIANA ROMERO ROMERO	
EZEQUIEL ROMERO VARELA	
OSVALDO NOLASCO VELAZQUEZ	
JOSE NOE GARAY MEDRANO	



Vo. Bo.

MTRA. KAREN SEGUNDO SEGUNDO  
DIRECTORA ESCOLAR